



Nombre del plan o programa:	Programas Sectorial de Salud 2013 - 2018
Tipo de plan o programa:	Federal
Objetivo(s):	Llevar a México a su máxima potencia
Responsable de su ejecución:	Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez
Correo Institucional:	hrperez@hcg.gob.mx
Vigencia:	2013-2018

Los programas federales en materia de salud promovidos por el Gobierno Federal, se definen en el Plan Sectorial de Salud 2013 - 2018, en éste documento se identifica de forma detallada los avances y la problemática que guarda la sociedad en este rubro, así como todas aquellas acciones estratégicas que se están llevando a cabo para abatir los rezagos detectados.

Estas acciones implican el compromiso de las instituciones que conformamos el Sistema Nacional de Salud en el país, por lo que siendo parte de ello estamos comprometidos a contribuir con acciones concretas que den cumplimiento a las estrategias y líneas de acción planteadas en los programas federales.

De tal forma que siendo un Hospital - Escuela, que atiende pacientes de alta complejidad sabemos el compromiso social que tenemos con los Jaliscienses y pacientes de otros estados circunvecinos en el cumplimiento de estas estrategias.

Según datos proporcionados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Sistema Nacional de Salud funciona si responde a las siguientes necesidades y expectativas de la población.

- Mejorar la salud de la población
- Reducir la inequidades en salud
- Proveer acceso efectivo con calidad
- Mejorar la eficiencia en el uso de recursos

Existen factores que miden los logros o avances que se tienen en materia de salud, que se encuentran detallado en el Programa Nacional de Salud 2013-2018, como lo son la Esperanza de Vida el nacer, Prevalencia de las Enfermedades Crónico Degenerativas, la Tasa de Mortalidad Infantil, Tasa de mortalidad en menores de 5 años, Razón de Mortalidad Materna. Acceso a los Servicios de Salud, el Gasto de Bolsillo, la Calidad de Atención, así como la desproporción en la infraestructura de instituciones de salud tanto en instalaciones como en plantilla de personal y el surtimiento de medicamentos.





En la siguiente tabla se muestran las alineaciones que tiene el Plan Sectorial de Salud con el Plan Nacional de Desarrollo, así como los objetivos propuestos que servirán de directriz para las llevar a cabo las acciones en salud.

Meta Nacional	Objetivo de la meta nacional	Estrategia (s) del Objetivo de la Meta Nacional	Objetivo del Programa
Mexico Incluyente	2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población	Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar su calidad de vida e incrementar su capacidad productiva	Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país
Mexico Incluyente	2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud	Hacer de las acciones de protección, promoción y prevención un eje prioritario para el mejoramiento de la salud Mejorar la atención de la salud a la población en situaciones de vulnerabilidad	Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades
Mexico Incluyente	2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud	Garantizar el acceso efectivo a servicios de salud de calidad Mejorar la atención de la salud a la población en situaciones de vulnerabilidad	Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad
Mexico Incluyente	2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud	Hacer de las acciones de protección, promoción y prevención un eje prioritario para el mejoramiento de la salud Mejorar la atención de la salud a la población en situaciones de vulnerabilidad	Reducir los riesgos que afectan la salud de la población en cualquier actividad de su vida
Mexico Incluyente	2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud	Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal Mejorar la atención de la salud a la población en situaciones de vulnerabilidad Promover la cooperación internacional en salud	Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal bajo la rectoría de la Secretaría de Salud
México Próspero	4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	Promover un ejercicio eficiente de los recursos presupuestarios disponibles, que permitan genera ahorros para fortalecer los programas prioritarios de las dependencias y entidades	Asegurar la generación y el uso efectivo de recursos en salud



En las siguiente tabla se identifican los objetivos del programa, las estrategias y líneas de acción definidas en el Plan Sectorial de Salud 2013 -2018, así como las que de manera directa e indirecta aplican para la nuestra institución, de modo que las actividades que realizamos se alinean a los siguientes acciones.

Objetivo del programa	1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades										
Estrategia 1	1.1 Estrategia Promover actitudes y conductas saludables y corresponsables en el ámbito personal, familiar y comunitario										
Línea de acción	1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1.4	1.1.5	1.1.6	1.1.7	1.1.8	1.1.9		
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara	X		X	X	X	X	X	X	X		
Estrategia 2	1.2 Instrumentar la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la deabetes										
Línea de acción	1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1.4	1.1.5	1.1.6	1.1.7				
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara	X	X	X		X	X	X				
Estrategia 3	1.3. Realizar acciones orientadas a reducir la morbilidad y mortalidad por enfermedades transmisibles de importancia epidemiológica o emergentes y reemergentes										
Línea de acción	1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1.4	1.1.5	1.1.6	1.1.7				
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara	X	X		X	X	X	X				
Estrategia 4	1.4. Impulsar acciones integrales para la prevención y control de las adicciones										
Línea de acción	1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1.4	1.1.5	1.1.6	1.1.7	1.1.8			
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara		X	X								
Estrategia 5	1.5. Incrementar el acceso a la salud sexual y reproductiva con especial énfasis en adolescentes y población vulnerable										
Línea de acción	1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1.4	1.1.5	1.1.6	1.1.7	1.1.8	1.1.9	1.1.10	
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara	X	X		X		X		X	X	X	
Estrategia 6	1.6. Fortalecer acciones de prevención y control para adoptar conductas saludables en la población adolescente										
Línea de acción	1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1.4	1.1.5	1.1.6	1.1.7				
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara						X					
Estrategia 7	1.7. Promover el envejecimiento activo, saludable, con dignidad y la mejora de la calidad de vida de las personas adultas mayores										
Línea de acción	1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1.4	1.1.5	1.1.6	1.1.7				
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara	X		X	X	X	X					



Objetivo del programa	2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad										
Estrategia 1	2.1. Avanzar en el acceso efectivo a servicios de salud de la población mexicana, independientemente de su condición laboral o social										
Línea de acción	2.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1.4	1.1.5	1.1.6	1.1.7				
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara			X		X		X				
Estrategia 2	2.2. Mejorar la calidad de los servicios de salud del Sistema Nacional de Salud										
Línea de acción	2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.2.4	2.2.5	2.2.6	2.2.7	2.2.8	2.2.9	2.2.10	
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara	X	X	X	X	X	X		X	X	X	
Estrategia 3	2.3. Crear redes integradas de servicios de salud interinstitucionales										
Línea de acción	2.3.1	2.3.2	2.3.3	2.3.4	2.3.5	2.3.6	2.3.7	2.3.8	2.3.9		
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara		X	X		X						
Estrategia 4	2.4. Fortalecer la atención integral y la reinserción social de los pacientes con trastornos mentales y del comportamiento										
Línea de acción	2.4.1	2.4.2	2.4.3	2.4.4	2.4.5	2.4.6					
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara		X		X		X					
Estrategia 5	2.5. Mejorar el proceso para la detección y atención de neoplasias malignas, principalmente cáncer cérvico-uterino, de mama y próstata										
Línea de acción	2.5.1	2.5.2	2.5.3	2.5.4	2.5.5	2.5.6	2.5.7	2.5.8	2.5.9		
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Estrategia 6	2.6. Garantizar el acceso a medicamentos e insumos para la salud de calidad										
Línea de acción	2.6.1	2.6.2	2.6.3	2.6.4	2.6.5	2.6.6	2.6.7				
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara				X							
Estrategia 7	2.7. Instrumentar la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la diabetes										
Línea de acción	2.7.1	2.7.2	2.7.3	2.7.4	2.7.5	2.7.6	2.7.7				
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara	X	X	X		X						





Objetivo del programa	3. Reducir los riesgos que afectan la salud de la población en cualquier actividad de su vida									
Estrategia 1	3.1. Fortalecer la regulación y vigilancia de bienes y servicios para la reducción de riesgos sanitarios									
Línea de acción	3.1.1	3.1.2	3.1.3	3.1.4	3.1.5	3.1.6				
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara										
Estrategia 2	3.2. Garantizar el control de emergencias en salud, desastres y de seguridad en salud									
Línea de acción	3.2.1	3.2.2	3.2.3	3.2.4	3.2.5	3.2.6				
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara										
Estrategia 3	3.3. Garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos, biológicos e insumos para la salud									
Línea de acción	3.3.1	3.3.2	3.3.3	3.3.4	3.3.5	3.3.6				
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara	X			X						
Estrategia 4	3.4. Fortalecer el control, vigilancia y fomento sanitarios de productos y servicios de uso y consumo humano									
Línea de acción	3.4.1	3.4.2	3.4.3	3.4.4	3.4.5	3.4.6	3.4.7			
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara										
Estrategia 5	3.5. Contribuir a disminuir las muertes por lesiones de causa externa									
Línea de acción	3.5.1	3.5.2	3.5.3	3.5.4	3.5.5	3.5.6	3.5.7			
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara		X	X			X				
Estrategia 6	3.6. Coordinar actividades con los sectores productivos para la detección, prevención y fomento sanitario en el ámbito laboral									
Línea de acción	3.6.1	3.6.2	3.6.3	3.6.4	3.6.5					
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara	X	X	X							
Estrategia 7	3.7. Instrumentar la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la diabetes									
Línea de acción	3.7.1	3.7.2	3.7.3	3.7.4	3.7.5	3.7.6	3.7.7			
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara										





Objetivo del programa	4. Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regionales del país									
Estrategia 1	4.1. Asegurar un enfoque integral para reducir morbilidad y mortalidad infantil y en menores de cinco años, especialmente en comunidades									
Línea de acción	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.1.5	4.1.6	4.1.7	4.1.8	4.1.9	
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara	X	X	X	X		X		X		
Estrategia 2	4.2. Asegurar un enfoque integral y la participación de todos los involucrados para reducir la mortalidad materna, especialmente en comunidades									
Línea de acción	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.2.6	4.2.7	4.2.8		
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara	X	X	X	X	X	X	X	X		
Estrategia 3	4.3. Fortalecer los servicios de promoción y atención brindados a la población indígena y otros grupos en situación de vulnerabilidad									
Línea de acción	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4						
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara										
Estrategia 4	4.4. Consolidar la prevención, detección y atención integral de casos de violencia familiar en niñas, niños, adolescentes, adultos y género									
Línea de acción	4.4.1	4.4.2	4.4.3	4.4.4	4.4.5	4.4.6				
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara					X					
Estrategia 5	4.5. Impulsar la atención integral en salud para las personas con discapacidad									
Línea de acción	4.5.1	4.5.2	4.5.3	4.5.4	4.5.5					
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara	X	X	X	X	X	X				
Estrategia 6	4.6. Fortalecer las acciones para la prevención, promoción y atención de la salud de la población migrante									
Línea de acción	4.6.1	4.6.2	4.6.3	4.6.4	4.6.5	4.6.6	4.6.7	4.6.8		
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara		X								
Estrategia 7	4.7. Intensificar las acciones de promoción, prevención y atención de la salud en las enfermedades desatendidas									
Línea de acción	4.7.1	4.7.2								
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara	X									





Objetivo del programa	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud									
Estrategia 1	5.1. Fortalecer la formación y gestión de recursos humanos en salud									
Línea de acción	5.1.1	5.1.2	5.1.3	5.1.4	5.1.5	5.1.6	5.1.7	5.1.8	5.1.9	5.1.10
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara	X	X	X	X	X		X	X	X	X
Estrategia 2	5.2. Impulsar la eficiencia del uso de los recursos para mejorar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad									
Línea de acción	5.2.1	5.2.2	5.2.3	5.2.4	5.2.5	5.2.6	5.2.7			
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara					X	X				
Estrategia 3	5.3. Establecer una planeación y gestión interinstitucional de recursos (infraestructura y equipamiento) para la salud									
Línea de acción	5.3.1	5.3.2	5.3.3	5.3.4	5.3.5					
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara				X						
Estrategia 4	5.4. Impulsar la innovación e investigación científica y tecnológica para el mejoramiento de la salud de la población									
Línea de acción	5.4.1	5.4.2	5.4.3	5.4.4	5.4.5	5.4.6	5.4.7	5.4.8	5.4.9	
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Estrategia 5	5.5. Fomentar un gasto eficiente en medicamentos e insumos									
Línea de acción	5.5.1	5.5.2	5.5.3	5.5.4	5.5.5	5.5.6				
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara		X	X		X	X				
Estrategia 6										
Línea de acción	5.6.1	5.6.2	5.6.3	5.6.4	5.6.5	5.6.6	5.6.7	5.6.8		
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara										
Estrategia 7										
Línea de acción										
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara										





Objetivo del programa	6. Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal bajo la rectoría de la Secretaría de Salud									
Estrategia 1	6.1. Instrumentar mecanismos para sentar las bases de un Sistema Nacional de Salud Universal									
Línea de acción	6.1.1	6.1.2	6.1.3	6.1.4	6.1.5	6.1.6	6.1.7	6.1.8	6.1.9	6.1.10
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara			X		X					X
Estrategia 2	6.2. Fortalecer la regulación en materia de salubridad general									
Línea de acción	6.2.1	6.2.2	6.2.3	6.2.4	6.2.5	6.2.6				
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara										
Estrategia 3	6.3. Fortalecer las acciones de supervisión, evaluación, control y transparencia de programas, proyectos y procesos en materia de salud									
Línea de acción	6.3.1	6.3.2	6.3.3	6.3.4	6.3.5	6.3.6				
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara		X				X				
Estrategia 4	6.4. Integrar un sistema universal de información en salud									
Línea de acción	6.4.1	6.4.2	6.4.3	6.4.4	6.4.5	6.4.6	6.4.7	6.4.8	6.4.9	6.4.10
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara										
Estrategia 5	6.5. Situar a la bioética como política de gestión y de desarrollo del Sistema Nacional de Salud Universal									
Línea de acción	6.5.1	6.5.2	6.5.3	6.5.4	6.5.5	6.5.6				
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara	X	X		X		X				
Estrategia 6	6.6. Promover un México con responsabilidad global en salud									
Línea de acción	6.6.1	6.6.2	6.6.3	6.6.4	6.6.5	6.6.6	6.6.7	6.6.8		
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara										
Estrategia 7										
Línea de acción										
Aplicable al Hospital Civil de Guadalajara										

